

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, 30 pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).
—Número suelto, 10 céntimos.
—TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna, en 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10 ptas.; en 3.ª, 7,50 ptas.; en 4.ª, 3 ptas.—Los demás anuncios, cada centímetro (id., en 1.ª plana, 3 ptas.; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30).

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán en uno, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NOM. 19.609

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30.

Sábado 6 de Agosto de 1921

No se devuelven los originales

Labor patriótica

Las damas granadinas

Damos cuenta a nuestros lectores de los nobles propósitos que animan a las damas granadinas de la Cruz Roja en relación con los graves asuntos de Marruecos.

Y no ha podido cogernos de sorpresa las manifestaciones de la ilustre vicepresidente de la benemérita institución tuvo la bondad de hacer a un redactor de EL DEFENSOR DE GRANADA para que informáramos debidamente al público. Tenemos en ello concepto de la nobleza de corazón y del patriotismo de las damas granadinas, que esperamos sea manifestación de altruismo en favor de los valientes soldados que en Marruecos defienden con su vida el honor de España.

Las damas granadinas, que forman una verdadera aristocracia espiritual por sus virtudes y sus nobilísimos sentimientos, se han mostrado siempre generosas y abnegadas cuando se ha requerido su valioso concurso para una empresa de patriotismo y de caridad. Y ese concurso, espontáneo y entusiasta, no podía faltar en los momentos actuales.

En el alma de las mujeres granadinas, sensible a todas las manifestaciones piadosas y altruistas, resplandecen las tradiciones y preclaras virtudes que han caracterizado a la mujer española de todos los tiempos. Y sus virtudes llegan al más alto grado de fervor, cuando se enciende en ellas el nombre de la patria.

La actividad española tiene hoy vibraciones de ansiedad y de angustia, dentro de la serena y consciente confianza con que la nación entera aguarda el desarrollo de los acontecimientos. Y es hace preciso que el espíritu nacional se manifieste fervorosamente en una generosa adhesión a los heroicos soldados que luchan por la patria en los ingratos campos marroquíes.

Nadie en España puede permanecer indiferente en los momentos actuales. En África hay millones de españoles que mantienen el pabellón nacional frente a las adversidades de una campaña civilizadora, en guerra contra un enemigo bárbaro, fanático y feroz propicio, a todas las desastres y a todas las traiciones. Y es menester que el espíritu nacional acompañe a nuestros soldados en su dura empresa y el asista patrióticamente en todo instante.

Todas las provincias españolas, respondiendo a los mismos sentimientos, organizan instituciones pro-

ductoras del soldado. Damas aristocráticas, abandonando la tranquilidad de su posición, aceptan con voluntaria generosidad el nobilísimo papel de enfermeras. Las corporaciones oficiales y las entidades particulares, emprenden una labor patriótica de adhesión y ayuda al Ejército de operaciones. Se establecen hospitales de sangre para asistir a los heridos. Se abren suscripciones públicas...

Hay, en fin, un patriótico movimiento de opinión en el que aparecen estrechamente vinculados los sentimientos de España frente a los acontecimientos de Marruecos. Y es justo que ese movimiento se intensifique, porque ante el supremo interés de la patria deben estar unidos todos los entusiasmos y todas las voluntades.

En ese concierto de patrióticas iniciativas no puede faltar, no faltará sin duda el nombre de Granada. Nuestra ciudad se distingue, se ha distinguido siempre, por su amor a las instituciones defensoras de la nación. Granada es como un hermoso símbolo en la historia de la vida nacional. Y todos sus actos responden a su tradición, a su noble espíritu, a su admirable concepción del patriotismo.

Y ahora se manifestarán seguramente esos nobles sentimientos ante esta nueva campaña de África que sigue animadamente todo el país bajo las miradas curiosas del mundo entero. Es preciso que Granada responda con sus actos a la trascendencia del momento actual, prestando generosa ayuda a los soldados que en Marruecos defienden el prestigio de España. Es necesario que aquí surjan rápidas organizaciones de carácter patriótico, mediante la entusiasta cooperación de todos los granadinos.

Seguimos con profunda simpatía la meritoria labor de las damas de la Cruz Roja, siempre abnegadas, siempre altruistas, siempre dispuestas a realizar el bien. Y es seguro que ellas podrán muy alto, ahora como siempre, el prestigio de la mujer granadina, cuyo corazón está abierto en todo instante a los nobles impulsos y a los sentimientos generosos.

Las columnas de EL DEFENSOR DE GRANADA están propicias siempre a toda labor de esta naturaleza. Nuestro concurso será el más modesto, pero es al propio tiempo el más entusiasta.

señora doña Concepción Rodríguez Acosta, viuda de Méndez, acompañada de sus bellas hijas.

—Después de brillantes ejercicios han aprobado el ejercicio previo para el ingreso en Correos, los aventajados alumnos de la Academia de Isabel la Católica, don José Díaz Lozano y don Isidro Ibarra de Velasco.

LUMBRERAS

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del "HERALDO"

La situación de Portugal

FOR TELEGRAMA Madrid 5

Según las noticias que se reciben en el Ayuntamiento de Ceisal, ocurrieron graves sucesos.

Varios tentantes del ejército asistieron al Alcalde.

Con tal motivo se amotinó el pueblo, agrediendo a los tenientes.

Se estableció una verdadera batalla, de la que resultaron varios muertos y heridos.

La noticia se oyeron acañados muchos disparos de fusilería en distintas calles de la población.

Las tropas siguen acuarteladas, aunque se cree que el movimiento revolucionario ha sido dominado.

Se proponían los revolucionarios dastibar al Gobierno.

Anunciándose en "El Defensor de Granada" puede usted acrecentar sus ventas

Delegación de Abastos

Servicio de la Inspección del día 5 de Julio

Pan decimosio por falta de peso o de coctura, 80 kilos; leche aguada, 10 y 12 litros.

Por el personal afecto a esta Delegación, se han decomisado durante el mes de Julio lo siguiente:

Pan falta de peso o coctura, 849 kilos; leche aguada, 199; pesas faltas y romanas ilegales, 21; pescado averiado, 159; embutidos, 19; bacalao, 18 y 1/2.

Por los héroes de Melilla

Contestando a los generosos ofrecimientos del representante de la Compañía de zarzuela y ópera, señor Quifones Rodríguez, el gobernador militar de esta plaza, señor Jiménez Pejarero, le ha dirigido la siguiente carta:

«Señor don Joaquín Quifones Rodríguez.

Muy distinguido señor: Leída su carta en la que con tan cariñoso entusiasmo por el ejército hace los ofrecimientos de la postulación por las zarzuelas de esta compañía de ópera y zarzuela a favor de los heridos en la campaña de Melilla, y la fianción por la misma Compañía en la plaza de toros el próximo lunes, e invitación tan desinteresada que hace para que asista a la misma la guarnición de esta plaza, he de manifestarle el agrado con que acepto esta última y que asistirá, desde luego, una música militar, conforme desea.

Al enviarse las más expresivas gracias por sus patrióticos ofrecimientos, le saludo afectuosamente y quedo muy agradecido a usted que basa su mano, Luis Jiménez Pejarero.»

5 de Agosto, 1921.

VELAZQUEZ

Llegó ayer a Granada, el arquitecto inspector de las obras de la Alhambra don Ricardo Velázquez, quien trata de agotar la misión de ver las obras para la colocación de la verja exterior de la Capilla Real, y realizar la acostumbrada visita de inspección a las de la Alhambra.

Fuga de gitanos

El juez de Almunia reclamó la presencia de dos gitanos, vendedores ambulantes.

Durante la conducción se desahució la pareja de la Benemérita y los gitanos se fugaron, llevándose las armas de los guardias.

Sección judicial

Sala de vacaciones.—Para hoy no se han hecho señalamientos.

Recursos

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado por las costas el recurso de casación preparado por José García Birián, en causa seguida al mismo, por está.

Igualmente dicho superior Tribunal ha declarado desierto con costas el recurso a nombre de Francisco Correa Sarmiento, en causa seguida a Teresa Molina Nacas, por injurias.

Licencias

Se ha elevado a la superioridad con informe favorable de solicitud de treinta días de licencia, a los jueces de primera instancia de Puzos y Ronda, don José Varcácel y Chico de Guzmán y don Manuel Heredia Treviño.

—Se han concedido treinta días de licencia al juez de primera instancia de la Alameda (Málaga), don Justino Llera, y al de Hércules Overa, don Narciso Riza Mateos.

Juzes

Ha sido nombrado juez de instrucción de Jaén, don Luis Rodríguez Cabezas.

EL OIDOR BORRIGA

Los ferroviarios

Se recibió el Sindicato de Ferroviarios de la línea de Mérida a Salamanca.

Trataron de la jornada de ocho horas, fijación del sueldo mínimo, medio y máximo y tiempo que durará el pacto.

También se acordó exigir la abolición del impuesto de utilidades y después de pedir una paga extraordinaria.

De lo contrario, irán a la huelga.

Seguiremos soñando

Yo me miro en tus ojos con amor y deirio mis pupilas se rasgan al firmarme yo en ellos, tu fulgente mirada con sus aureos destellos, me parece más bella que la rosa y el lirio.

Solo como quimera pensé que fueras mía, jamás tu simpatía pensé yo conquistar, y ya que en realidad se va acercando el día, aún creo que es motivo del eterno soñar.

Y cuando te consiga seguiremos soñando, para ser más felices y seguimos amando, con la ingenua vehemencia de novios principiantes.

Seremos como como siempre de dicha deseosos, por convertir en hechos nuestros sueños hermosos, y estar eternamente de amor alucinantes.

José Jiménez Castiño

En las Carmelitas calzadas

En el día segundo puso en comparación la madre en el orden natural con la Virgen Santísima en el espiritual, haciendo ver como la Virgen es Madre universal de todos los hombres y para todos ha sido Madre y de un modo singular para los Carmelitas, a quienes desde el Cielo les ha enviado el Santo Escapulario. A continuación expuso los fundamentos de la devoción al Santo Escapulario, que son la revelación, la autoridad de la Iglesia y los prodigios o milagros realizados por mediación de la Virgen del Carmen siendo la Iglesia Católica la que ha hablado de un modo infalible sobre el Santo Escapulario y el lugar que, hizo el orador algunas consideraciones acerca de dicha infalibilidad de la Iglesia, pues entre las muchas religiones de la tierra ninguna se ha arrogado este tributo, ya que éste en el paganismo era desconocido, porque sólo la católica es divina, y el Nerón, Lutero, Calvino y Enrique VIII, y en los tiempos anteriores, Piedad y Aristóteles, se atribuyeron la infalibilidad, y oculto, como privilegio soberano de la Iglesia, en que ésta en la fe y costumbres no puede errar, y cuando se ha desahucado en la bula papal por los Papas Juan XXII y Pío V, y aprobando infrecuentemente las apariciones de la Virgen a San Simón Stock, al hacer la entrega del Santo Escapulario, y habiéndolo sobre las promesas del Escapulario, como prenda segura de salvación, protegiéndoles en vida, ayudándoles en la muerte, y después de ella, salvándolos, hay que creerlo todo, como verdades, en la forma indicada.

En el sermón, habló del milagro, haciendo ver que Dios pone este sello sobre sus obras y la Virgen ha querido que este sello se pusiera en el mismo escapulario. Dios puede hacer milagros, pues éstos son hechos extraordinarios que exceden a la acción de la Naturaleza, pero que está bajo la acción de los sentidos; y el milagro no ha podido hacerse por el mismo, al hacer Dios, le ha pasado la ley que lo rigen, y el hecho no puede darse a la casualidad, sólo Dios las puede modificar; de lo contrario, sería preciso que las leyes fueran necesarias, y las leyes son constantes; luego Dios puede hacer el milagro, ya que él es el que, o siguien por su permisión, que puede modificarlas, como instantáneamente sabio y tiene la presencia de lo futuro, por ejemplo, los niños de Babilonia, que no se quemaron en el horno; la aparición de las aguas del Jordán al paso de los hebreos; estando el Evangelio hablando de los milagros correspondiendo a Jesús de un modo sencillo por Jesucristo, los cuales tienen el argumento de sus amigos, y aún de sus enemigos, ya que éstos no pudieron negarlo, como el de la resurrección de Lázaro, y aún en el mismo Sanhedrín dijeron algunos: ¿qué haremos con este hombre que hace milagros? y el ejemplo de los mártires que se convirtieron al cristianismo, y así, infinidad de cosas que no se pueden explicar con la ciencia ordinaria.

El hecho de Jesús, luego Dios ha hecho milagros a favor de la verdad, y no ha querido sino poner al Escapulario el testimonio de los sentidos, esto es, el del milagro, que se repite a veces su efecto, en el hecho del dolor, como un modo de conversión, y en los peligros de la vida, en tierra, en el mar y en todas partes; y el milagro se repite así porque se hace la voluntad de Dios.

Antonio SERRA y MORANT
Tercero Carmelita

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA, y le resultarán más económicas y mejor hechos que en ninguna otra imprenta

De Barcelona

El jefe de la harka enemiga ABD-EL-KRIM

Todo el mundo le conoce en Melilla, y casi nadie, por no decir nadie, ha llegado a conocerle. Es, en todos los países, durante años y años; pero nadie ha acertado a descubrirle, adivinar el futuro gran enemigo de España. No ha encontrado, en efecto, ningún residente en Melilla que no lo recordara, que no lo hubiera visto. Sin embargo, preguntados detalles de su vida, anecdóticos que lo definen, y todos contestaron lo mismo: «No sabemos, no sabemos; eso sí, era un buen chico.» Esa buen chico es hoy el jefe más poderoso del Rif y sus alrededores.

En mi afán de averiguar cuanto se refiere a la vida de este extraño personaje, he preguntado hoy a Leopoldo Bujarero, recién llegado de España, en la «Peña». De la experiencia de Bujarero esperaba algo concreto. «Es un hombre—ma espía de buenas a primeras—muy paradoja a usted; grueso, apacible, ojos negros; en la época que yo le conocí llevaba un pequeño bigote recortado. Hará poco ha pasado el límite de los treinta años; observador, estudioso.» La única persona de las que le ha tratado en Melilla, desde el primer momento se dedicó a observarlo, y que llegó a conocerlo, fué el joven y culto espía de Regular don Carlos Lázaro, uno de los oficiales de mejor temple, intelectuales, y amigo de nuestro Ejército que yo he conocido.

La curiosidad por averiguar algo referente de la vida de Abd-el-Krim ha llegado a obsesionar al cronista en tales términos, que por fin cree poder contarle algo concreto al lector acerca de ella.

Sidi Abd el Krim Ben Mohamed el Istabi, de Aydi Beni Urriaguel, fué primero jefe de la Oficina Indígena, y después jefe de toda o parte de los jueces. Esto, traducido al castellano, quiere decir: Señor Síveto el Migrante. Su padre era kádir prestigioso de Beni Urriaguel.

Abd-el Krim ha estudiado leyes en Fez, y coroce la lengua francesa. Esy quien asegura que sus talentos poliglota van más allá. Habla el castellano como un español, y lo escribe literariamente. Su edad se calcula en unos treinta y cinco años. Tiene un hermano menor, de unos veinticuatro o veinticinco años, que ha estudiado el preparatorio de ingeniero de Minas en Madrid, o que ha seguido varios cursos de ella. El fin de los estudios de este joven era meramente utilitario, y se ha encaminado a la explotación de las minas existentes en el territorio de Alhucemas, en el monte de las Palomas, particularmente.

Abd-el Krim ha estado viviendo en Melilla por espacio de diez o doce años. Fué desde un principio partidario de la acción de España en Marruecos y amigo nuestro. Escribió en El Telegrama del Rif artículos en árabe, explicando, adhiriéndose al lector moro acerca del carácter y ventajas de la penetración española. Es curioso el motivo que le decide a predicar la colonización española, y ello descubre su espíritu inteligente. Desea la acción española como medio de civilizar a sus compatriotas; para que éstos pierdan su personalidad;

de los hábitos ciudadanos. Y esas cosas, que fueron objeto de «saca censura», no por el fin nobilísimo levantado, sino quizás por la forma de ejecución, pueden ser dados en la Haya y dan estado público a una necesidad de largo tiempo sentida, pues la ola de desvergüenza e ineducación ha llegado a tanto, que ni por las vías cívicas de las grandes urbes se puede pasar tranquilo ni respetado, ni vivir del mismo modo los que en ellos tienen su domicilio.

En Granada, el problema es endémico y, por las veces, insoportable. Los ascándalos, a nitas, bojes y maldades de la noche y del día, son cosa corriente y regocijante entre las comadres de la vecindad. Las palabras raras, ineultas, arcaicas, son «gusto» de todos los días, un cuando éstos se exponen con un kilo de algodón en rama. Las frases tabernálicas en plena calle y a filo de día, son el estribote de un suceso emblemático genuino en estas latitudes. Y como si es o fuera poco, una legión de niños y niñas, en extraña mescolanza, en libertad paterna absoluta, sin respeto ni miramientos de ninguna clase y sin personas que se los impongan como es debido, toma por asunto el aserjo y molestia y asiere a demitidos y transeuntes.

En mi afán de averiguar cuanto se refiere a la vida de este extraño personaje, he preguntado hoy a Leopoldo Bujarero, recién llegado de España, en la «Peña». De la experiencia de Bujarero esperaba algo concreto. «Es un hombre—ma espía de buenas a primeras—muy paradoja a usted; grueso, apacible, ojos negros; en la época que yo le conocí llevaba un pequeño bigote recortado. Hará poco ha pasado el límite de los treinta años; observador, estudioso.» La única persona de las que le ha tratado en Melilla, desde el primer momento se dedicó a observarlo, y que llegó a conocerlo, fué el joven y culto espía de Regular don Carlos Lázaro, uno de los oficiales de mejor temple, intelectuales, y amigo de nuestro Ejército que yo he conocido.

La curiosidad por averiguar algo referente de la vida de Abd-el-Krim ha llegado a obsesionar al cronista en tales términos, que por fin cree poder contarle algo concreto al lector acerca de ella.

Sidi Abd el Krim Ben Mohamed el Istabi, de Aydi Beni Urriaguel, fué primero jefe de la Oficina Indígena, y después jefe de toda o parte de los jueces. Esto, traducido al castellano, quiere decir: Señor Síveto el Migrante. Su padre era kádir prestigioso de Beni Urriaguel.

Abd-el Krim ha estudiado leyes en Fez, y coroce la lengua francesa. Esy quien asegura que sus talentos poliglota van más allá. Habla el castellano como un español, y lo escribe literariamente. Su edad se calcula en unos treinta y cinco años. Tiene un hermano menor, de unos veinticuatro o veinticinco años, que ha estudiado el preparatorio de ingeniero de Minas en Madrid, o que ha seguido varios cursos de ella. El fin de los estudios de este joven era meramente utilitario, y se ha encaminado a la explotación de las minas existentes en el territorio de Alhucemas, en el monte de las Palomas, particularmente.

Abd-el Krim ha estado viviendo en Melilla por espacio de diez o doce años. Fué desde un principio partidario de la acción de España en Marruecos y amigo nuestro. Escribió en El Telegrama del Rif artículos en árabe, explicando, adhiriéndose al lector moro acerca del carácter y ventajas de la penetración española. Es curioso el motivo que le decide a predicar la colonización española, y ello descubre su espíritu inteligente. Desea la acción española como medio de civilizar a sus compatriotas; para que éstos pierdan su personalidad;

de los hábitos ciudadanos. Y esas cosas, que fueron objeto de «saca censura», no por el fin nobilísimo levantado, sino quizás por la forma de ejecución, pueden ser dados en la Haya y dan estado público a una necesidad de largo tiempo sentida, pues la ola de desvergüenza e ineducación ha llegado a tanto, que ni por las vías cívicas de las grandes urbes se puede pasar tranquilo ni respetado, ni vivir del mismo modo los que en ellos tienen su domicilio.

En Granada, el problema es endémico y, por las veces, insoportable. Los ascándalos, a nitas, bojes y maldades de la noche y del día, son cosa corriente y regocijante entre las comadres de la vecindad. Las palabras raras, ineultas, arcaicas, son «gusto» de todos los días, un cuando éstos se exponen con un kilo de algodón en rama. Las frases tabernálicas en plena calle y a filo de día, son el estribote de un suceso emblemático genuino en estas latitudes. Y como si es o fuera poco, una legión de niños y niñas, en extraña mescolanza, en libertad paterna absoluta, sin respeto ni miramientos de ninguna clase y sin personas que se los impongan como es debido, toma por asunto el aserjo y molestia y asiere a demitidos y transeuntes.

En mi afán de averiguar cuanto se refiere a la vida de este extraño personaje, he preguntado hoy a Leopoldo Bujarero, recién llegado de España, en la «Peña». De la experiencia de Bujarero esperaba algo concreto. «Es un hombre—ma espía de buenas a primeras—muy paradoja a usted; grueso, apacible, ojos negros; en la época que yo le conocí llevaba un pequeño bigote recortado. Hará poco ha pasado el límite de los treinta años; observador, estudioso.» La única persona de las que le ha tratado en Melilla, desde el primer momento se dedicó a observarlo, y que llegó a conocerlo, fué el joven y culto espía de Regular don Carlos Lázaro, uno de los oficiales de mejor temple, intelectuales, y amigo de nuestro Ejército que yo he conocido.

La curiosidad por averiguar algo referente de la vida de Abd-el-Krim ha llegado a obsesionar al cronista en tales términos, que por fin cree poder contarle algo concreto al lector acerca de ella.

Sidi Abd el Krim Ben Mohamed el Istabi, de Aydi Beni Urriaguel, fué primero jefe de la Oficina Indígena, y después jefe de toda o parte de los jueces. Esto, traducido al castellano, quiere decir: Señor Síveto el Migrante. Su padre era kádir prestigioso de Beni Urriaguel.

Abd-el Krim ha estudiado leyes en Fez, y coroce la lengua francesa. Esy quien asegura que sus talentos poliglota van más allá. Habla el castellano como un español, y lo escribe literariamente. Su edad se calcula en unos treinta y cinco años. Tiene un hermano menor, de unos veinticuatro o veinticinco años, que ha estudiado el preparatorio de ingeniero de Minas en Madrid, o que ha seguido varios cursos de ella. El fin de los estudios de este joven era meramente utilitario, y se ha encaminado a la explotación de las minas existentes en el territorio de Alhucemas, en el monte de las Palomas, particularmente.

Abd-el Krim ha estado viviendo en Melilla por espacio de diez o doce años. Fué desde un principio partidario de la acción de España en Marruecos y amigo nuestro. Escribió en El Telegrama del Rif artículos en árabe, explicando, adhiriéndose al lector moro acerca del carácter y ventajas de la penetración española. Es curioso el motivo que le decide a predicar la colonización española, y ello descubre su espíritu inteligente. Desea la acción española como medio de civilizar a sus compatriotas; para que éstos pierdan su personalidad;

de los hábitos ciudadanos. Y esas cosas, que fueron objeto de «saca censura», no por el fin nobilísimo levantado, sino quizás por la forma de ejecución, pueden ser dados en la Haya y dan estado público a una necesidad de largo tiempo sentida, pues la ola de desvergüenza e ineducación ha llegado a tanto, que ni por las vías cívicas de las grandes urbes se puede pasar tranquilo ni respetado, ni vivir del mismo modo los que en ellos tienen su domicilio.

En Granada, el problema es endémico y, por las veces, insoportable. Los ascándalos, a nitas, bojes y maldades de la noche y del día, son cosa corriente y regocijante entre las comadres de la vecindad. Las palabras raras, ineultas, arcaicas, son «gusto» de todos los días, un cuando éstos se exponen con un kilo de algodón en rama. Las frases tabernálicas en plena calle y a filo de día, son el estribote de un suceso emblemático genuino en estas latitudes. Y como si es o fuera poco, una legión de niños y niñas, en extraña mescolanza, en libertad paterna absoluta, sin respeto ni miramientos de ninguna clase y sin personas que se los impongan como es debido, toma por asunto el aserjo y molestia y asiere a demitidos y transeuntes.

En mi afán de averiguar cuanto se refiere a la vida de este extraño personaje, he preguntado hoy a Leopoldo Bujarero, recién llegado de España, en la «Peña». De la experiencia de Bujarero esperaba algo concreto. «Es un hombre—ma espía de buenas a primeras—muy paradoja a usted; grueso, apacible, ojos negros; en la época que yo le conocí llevaba un pequeño bigote recortado. Hará poco ha pasado el límite de los treinta años; observador, estudioso.» La única persona de las que le ha tratado en Melilla, desde el primer momento se dedicó a observarlo, y que llegó a conocerlo, fué el joven y culto espía de Regular don Carlos Lázaro, uno de los oficiales de mejor temple, intelectuales, y amigo de nuestro Ejército que yo he conocido.

La curiosidad por averiguar algo referente de la vida de Abd-el-Krim ha llegado a obsesionar al cronista en tales términos, que por fin cree poder contarle algo concreto al lector acerca de ella.

Sidi Abd el Krim Ben Mohamed el Istabi, de Aydi Beni Urriaguel, fué primero jefe de la Oficina Indígena, y después jefe de toda o parte de los jueces. Esto, traducido al castellano, quiere decir: Señor Síveto el Migrante. Su padre era kádir prestigioso de Beni Urriaguel.

Abd-el Krim ha estudiado leyes en Fez, y coroce la lengua francesa. Esy quien asegura que sus talentos poliglota van más allá. Habla el castellano como un español, y lo escribe literariamente. Su edad se calcula en unos treinta y cinco años. Tiene un hermano menor, de unos veinticuatro o veinticinco años, que ha estudiado el preparatorio de ingeniero de Minas en Madrid, o que ha seguido varios cursos de ella. El fin de los estudios de este joven era meramente utilitario, y se ha encaminado a la explotación de las minas existentes en el territorio de Alhucemas, en el monte de las Palomas, particularmente.

Abd-el Krim ha estado viviendo en Melilla por espacio de diez o doce años. Fué desde un principio partidario de la acción de España en Marruecos y amigo nuestro. Escribió en El Telegrama del Rif artículos en árabe, explicando, adhiriéndose al lector moro acerca del carácter y ventajas de la penetración española. Es curioso el motivo que le decide a predicar la colonización española, y ello descubre su espíritu inteligente. Desea la acción española como medio de civilizar a sus compatriotas; para que éstos pierdan su personalidad;

Un lechero descubre un "infanticidio"

UN FALSO RUMOR

A las siete de la mañana de ayer, todo Granada asomó por el Reseñor, y ante un misterioso cachil, dióse a considerar un tremebundo infanticidio acabado de descubrir y que era el horror y la comidilla y hasta el desmayo de las comadres del barrio.

El ocurrido era lo siguiente: En la Finca de los Tiros, en un cachil existente, un vendedor de leche que sin duda había concebido la idea de banalizar su mercancía, asejóse al dicho cachil, y vio horrorizado unas particularidades humanas, creyendo proceder del cuerpo de un infante recién nacido.

Avistó a una pareja de Seguridad, y ésta al juzgado del Campillo, que llegó a las ocho de la mañana, cuando ya era enorme el gentío que admiraba el cachil y el hallazgo.

Intervino el forense, reconoció el hecho y quedó deshecho el infanticidio, pues solo se trataba de una placenta en mal uso y otras particularidades por el estilo.

El público, retirado desilusionado ya que esperaba el suceso del día, que no ha resultado tal, y si algo de guasa.

Guardia civil

La de Ojiba Grande comunica que ha desaparecido el hogar paterno del niño Antonio Sánchez Baldrá, ignorándose su paradero.

La misma, comunica que Felipe Salinas rompió un cristal de los coches tranvías, negándose a abonar su importe.

Moras necrológicas

Ha fallecido el competente funcionario municipal, don Antonio Camacho López.

Sus excelentes cualidades le hicieron acreedor al aprecio y la estimación de sus compañeros y jefes.

Era ilustrado y activo, generoso y noble, piadoso y sencillo, celoso de sus deberes y funcionario modelo.

Se distinguió por la habilidad de su carácter y la rectitud de sus procedimientos.

Su muerte ha sido muy sentidísima en Granada donde contaba el finado con tantas simpatías y amistades.

De todo corazón nos asociamos al dolor que embarga a la distinguida familia del difunto, en especial a su viuda e hijos y a su hermano, nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Fermín Casacho López, decano del Ilustre Colegio de Abogados.

PARA EL SR. GOBERNADOR

La chiquillería

La prensa viene quejándose con alguna frecuencia de falta de solo en lo que concierne al ornato público. Claramente que no le falta razón. Pero hay un problema ético-social en Granada que, a nuestro juicio, merece quizás más consideración y preocupación por parte de las autoridades gubernativas, que hagar otro de carácteres local de los que se hallan planteados y pendientes de ser remedio. Ese problema es el de la inmundicia callejera, entendiéndose por inmundicia callejera, no sólo las manifestaciones estridentes del vicio en sus variadas formas y complejos matices, sino los ataques a la tranquilidad pública, a la decencia pública, que es la estentoria de dignificación de los pueblos y lo último que se evapora en el deslave de la decadencia colectiva.

No hace un mucho que el Director general de Seguridad (hoy de orden público) dió instrucciones y órdenes severísimas para que fuese perseguido y castigado cualquier ataque a los sentimientos de decencia, de cultura,

El jefe de la harka enemiga ABD-EL-KRIM

El jefe de la harka enemiga ABD-EL-KRIM

Todo el mundo le conoce en Melilla, y casi nadie, por no decir nadie, ha llegado a conocerle. Es, en todos los países, durante años y años; pero nadie ha acertado a descubrirle, adivinar el futuro gran enemigo de España. No ha encontrado, en efecto, ningún residente en Melilla que no lo recordara, que no lo hubiera visto. Sin embargo, preguntados detalles de su vida, anecdóticos que lo definen, y todos contestaron lo mismo: «No sabemos, no sabemos; eso sí, era un buen chico.» Esa buen chico es hoy el jefe más poderoso del Rif y sus alrededores.

En mi afán de averiguar cuanto se refiere a la vida de este extraño personaje, he preguntado hoy a Leopoldo Bujarero, recién llegado de España, en la «Peña». De la experiencia de Bujarero esperaba algo concreto. «Es un hombre—ma espía de buenas a primeras—muy paradoja a usted; grueso, apacible, ojos negros; en la época que yo le conocí llevaba un pequeño bigote recortado. Hará poco ha pasado el límite de los treinta años; observador, estudioso.» La única persona de las que le ha tratado en Melilla, desde el primer momento se dedicó a observarlo, y que llegó a conocerlo, fué el joven y culto espía de Regular don Carlos Lázaro, uno de los oficiales de mejor temple, intelectuales, y amigo de nuestro Ejército que yo he conocido.

La curiosidad por averiguar algo referente de la vida de Abd-el-Krim ha llegado a obsesionar al cronista en tales términos, que por fin cree poder contarle algo concreto al lector acerca de ella.

Sidi Abd el Krim Ben Mohamed el Istabi, de Aydi Beni Urriaguel, fué primero jefe de la Oficina Indígena, y después jefe de toda o parte de los jueces. Esto, traducido al castellano, quiere decir: Señor Síveto el Migrante. Su padre era kádir prestigioso de Beni Urriaguel.

Abd-el Krim ha estudiado leyes en Fez, y coroce la lengua francesa. Esy quien asegura que sus talentos poliglota van más allá. Habla el castellano como un español, y lo escribe literariamente. Su edad se calcula en unos treinta y cinco años. Tiene un hermano menor, de unos veinticuatro o veinticinco años, que ha estudiado el preparatorio de ingeniero de Minas en Madrid, o que ha seguido varios cursos de ella. El fin de los estudios de este joven era meramente utilitario, y se ha encaminado a la explotación de las minas existentes en el territorio de Alhucemas, en el monte de las Palomas, particularmente.

Abd-el Krim ha estado viviendo en Melilla por espacio de diez o doce años. Fué desde un principio partidario de la acción de España en Marruecos y amigo nuestro. Escribió en El Telegrama del Rif artículos en árabe, explicando, adhiriéndose al lector moro acerca del carácter y ventajas de la penetración española. Es curioso el motivo

EN LA DIPUTACION
Comisión Provincial

La sesión de ayer

A las once y media de la mañana de ayer, celebró su primera sesión la nueva Comisión Provincial. Preside el señor Villanova.

Asistieron los señores Martín Barrales, Ramírez Antrá, Díez de Rivera, García de la Serrana, Iváñez Alonso, Pérez Estévez, García Valdecañas y el secretario señor Torres Calleja; asistió también los señores González Carrasosa, Trescastro, Almadro, Bueso y López Cózar, con voz pero sin voto.

Llega el gobernador señor Gil Manicó y ocupa la presidencia.

Breves discursos

El gobernador saludó a la nueva Comisión; dice desea se despongan resoluciones políticas, si las hubiere, y se labore en bien de la provincia.

Se ofrece a todos, y desea haya las mejores relaciones entre la Comisión y el Gobernador.

El señor Villanova, correspondiente a la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, obras de texto (Universidad, Instituto, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), cédulas personales y toda clase de impresos reclamatorios de las oficinas públicas.

Aménase el señor Gil Manicó, y ocupa la presidencia el señor Villanova.

Los visitadores. Primer asunto a tratar: primer tropiezo.

El señor Villanova, propone se designen visitadores a los diputados siguientes:

Para el Hospicio, don Vicente Iváñez Alonso; y para el hospital de San Juan de Dios, don Antonio José Villanova. Se propone asimismo.

Diversa propuesta

El señor Ramírez Antrá hace una especie de contrapropuesta, y propone para visitador del hospital de San Juan de Dios a don José Martín Barrales, linaje méxico que en este punto ha de desarrollar loables iniciativas; y dice también, que respecto al Hospicio, aunque el señor Iváñez lo ha hecho muy bien en años anteriores, quizá esté cansado o gastado en el cargo; para serreteras, propone al señor González Carrasosa, y para el hospital de San Lázaro, al señor Díez de Rivera.

El señor García de la Serrana, propone para esta última visita, al señor Ramírez.

El señor Martín Barrales dice, que apena del trabajo que para él representa, si la Comisión entiende deba ir a la visita de San Juan de Dios, un técnico, no lize inconveniente un aceptar.

El señor Pérez Estévez, estima deban ponerse de acuerdo los señores Villanova y Barrales, y respecto al señor Iváñez, debe seguir siendo visitador del Hospicio.

El señor García de la Serrana, estima deban nombrarse los visitadores más adecuados.

El señor Díez de Rivera, propone también fórmula de arreglo entre los dos criterios contrarios.

Rectifica el señor Ramírez, insistiendo en su criterio y propuesta de que los diputados que ostentan un carácter técnico, deben ser los llamados a ser visitadores, y que los diputados que han desempeñado varias veces estos cargos, están ya gastados.

El señor Villanova lamenta que no haya unanimidad de criterios.

Promuévase discusión entre el vicepresidente y el señor Ramírez, algo aclarados por cierto.

Habla el señor González Carrasosa, que asiste con voz pero sin voto y opina en contra de lo expuesto por el señor Ramírez.

Asienta el señor Pérez Estévez y ocupa su lugar el señor Trescastro, promoviendo otra discusión, entre los señores Ramírez y González Carrasosa, sobre si es válida la sustitución dicha, y pueden ser o no nombrados diputados visitadores los sustitutos.

Intervienen todos los vocales, y se embrolla la discusión en grandes términos.

Procedese a votación, haciéndolo por la proposición del señor Villanova, ésta y los señores García Valdecañas, e Iváñez; y con la del señor Ramírez, éste y los señores García de la Serrana, Díez de Rivera y Martín Barrales, acordándose que no pueden ser sustituidos dentro de la Comisión en el cargo de visitadores, los vocales propietarios por los sustitutos.

Como los diputados no se ponen de acuerdo, respecto a la segunda parte de la proposición del señor Ramírez, el vicepresidente levanta la sesión, citando nuevamente para hoy a las once de la mañana.

Lo ocurrido en la primera sesión de la nueva Comisión provincial, ha sido muy pintoresco, como decía el joven padre de la patria señor García de la Serrana, que hacía ver a sus compañeros la «casualidad» que le asiste, de que al acudir por vez primera a formar parte de una Comisión, se ha promovido el correspondiente no, y no por su culpa seguramente.

[Será jettina!]

En el primer acuerdo que intentó adoptar la Comisión, y que era el ten sencillo del nombramiento de visitadores, —estros sin retribución— pero que tienen, por lo visto, un

des partidarios, no se pusieron de acuerdo los señores diputados, y surgieron nombres, distritos, para puestos únicos, teniendo el vice que levantar la sesión, sin que se hicieran dichos nombramientos, caso insolito nunca ocurrido, y ante el temor de una segunda derrota, en la segunda parte de lo propuesto por el señor Villanova.

Si por un asunto tan sencillo se pelean nuestros padres provinciales, ¿qué va a ocurrir cuando se celebren las elecciones municipales y tengan que resolver los recursos? Será aquello, de seguro, un campo marroquí, «al final de Julio último».

Veremos si para la sesión de hoy, se ha encontrado ya el sempiterno arreglo.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas talona las (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, recibos, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carietes de espectáculos documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, obras de texto (Universidad, Instituto, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), cédulas personales y toda clase de impresos reclamatorios de las oficinas públicas.

Obispo de Guadix

Ha sido nombrado obispo de Guadix, don Angel Marquina Corrales, que era obispo de Canarias.

La banda de pistoleros

El gobernador considera disuelta la banda de pistoleros, y ha desmentido que están comprometidos personas notables como se ha venido diciendo.

A LOS ENFERMOS DE OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Desde 1.º de Julio hasta el 20 de Septiembre, la hora de consulta en el despacho-consultorio del

Doctor Megias

(Correa de Genil, 63), será de diez a doce de la mañana.

ROYAL ROSARIO-JAEN

Auto a los trenes

Calixto URRUTIA

El señor Allendezañar despachó con el Rey.

Al salir de Palacio dijo que la fecha de las consultas depende del Monarca.

Este ha conferenciado con el general Pizarro, que marchará a Melilla después de recibir instrucciones del Gobierno y los datos y antecedentes precisos.

También despacharon con el Rey los señores conde de Lizárraga y Aparicio.

Estos hicieron resaltar que no se había planteado la crisis.

El conde de Bugallá no cree que el Gobierno quiera ninguna nota sobre Marruecos.

Se han dirigido telegramas a los gobernadores, comunicándoles que, esperando el Gobierno necesario por el momento conocer la opinión de los elementos que se lo integran, había acordado al Rey que oiga las opiniones de los jefes parlamentarios.

El señor Maura, que está en Fuenterabía, vendrá esta noche a Madrid.

Iguoraba el conde de Bugallá cuando lo harán los demás jefes de grupo.

Para depurar responsabilidades. Una información

El Gobierno ha designado al conde de Bugallá para que abra una información sobre los acontecimientos desarrollados en la zona de Melilla.

Si de ellos aparecieran responsabilidades a exigir, se harán debidamente efectivas.

Ordóñez a Santander

El ministro de Hacienda ha marchado esta tarde a Santander, para visitar a su familia.

Se propone regresar el lunes por la mañana.

Anunció que se ha enviado al presidente del Consejo de Estado varios créditos extraordinarios de Guerra para que los informe con urgencia.

Lo de Marruecos

La situación y la crisis

Los defensores de Nador. Cómo se hizo la evacuación. Bombardeo.

FOR TELEFONO

Madrid 5

Informes recibidos de Melilla dicen que ha quedado completamente evacuado Nador.

Los españoles permanecieron once días defendiéndose.

Reflexos que volaron los depósitos de municiones para evitar que los cogieran los moros.

Cuando se hizo la evacuación, los kabyleños saquearon las casas de comercio, la fábrica de harinas y la iglesia.

Los soldados se hicieron fuertes en los últimos días de la evacuación, negándose a rendirse.

Por fin, y después de consultarlo con el general Berenguer, mediante el envío de emisarios, decidiese la evacuación.

Los moros oyaron a los parlamentarios y decidieron que los soldados entregaran las armas a condición de que les dejaran marchar a la plaza.

Durante el combate, los moros bombardearon la fábrica de harinas y la iglesia, causando bajas y desperfectos de consideración.

Nuestras bajas. El número de enemigos. Enormes daños.

FOR TELEFONO

Madrid 5

La noche anterior a la evacuación de Nador, intentaron marchar a la plaza algunos españoles. Todos ellos murieron.

Así sucumbieron el comandante Salvager, el teniente Iglesias y varios paisanos.

Un sargento de las tropas indígenas que intentó marcharse de las filas de los moros, fué muerto, atravesándole la cabeza de un balazo.

Durante el sitio de Nador, hicieron peligrosas las salidas al mar en busca de agua, de que carecía la posición.

Los sitiados tenían que beber agua salobre.

El enemigo pasaba de 2.500. Se ha enterado en Melilla el capitán Aguirre, fallecido en el hospital. Los moros saqueadores se brindaron a vender en la plaza el tabaco saqueado en Zújar.

Los daños que ha sufrido la Compañía Colonizadora ascienden a más de diez millones.

Despachando con el Rey. La crisis. Las consultas del Monarca.

FOR TELEFONO

Madrid 5

El señor Allendezañar despachó con el Rey.

Este ha conferenciado con el general Pizarro, que marchará a Melilla después de recibir instrucciones del Gobierno y los datos y antecedentes precisos.

También despacharon con el Rey los señores conde de Lizárraga y Aparicio.

Estos hicieron resaltar que no se había planteado la crisis.

El conde de Bugallá no cree que el Gobierno quiera ninguna nota sobre Marruecos.

Se han dirigido telegramas a los gobernadores, comunicándoles que, esperando el Gobierno necesario por el momento conocer la opinión de los elementos que se lo integran, había acordado al Rey que oiga las opiniones de los jefes parlamentarios.

El señor Maura, que está en Fuenterabía, vendrá esta noche a Madrid.

Iguoraba el conde de Bugallá cuando lo harán los demás jefes de grupo.

Para depurar responsabilidades. Una información

FOR TELEFONO

Madrid 5

El Gobierno ha designado al conde de Bugallá para que abra una información sobre los acontecimientos desarrollados en la zona de Melilla.

Si de ellos aparecieran responsabilidades a exigir, se harán debidamente efectivas.

Ordóñez a Santander

FOR TELEFONO

Madrid 5

El ministro de Hacienda ha marchado esta tarde a Santander, para visitar a su familia.

Se propone regresar el lunes por la mañana.

Anunció que se ha enviado al presidente del Consejo de Estado varios créditos extraordinarios de Guerra para que los informe con urgencia.

Actitud de Weyler

FOR TELEFONO

Madrid 5

En un Cronico militar se ha asegurado esta tarde que el general Weyler se propone dimitir con carácter irrevocable la jefatura del Estado Mayor Central.

Las consultas regias

FOR TELEFONO

Madrid 5

Se asegura que las consultas que acontecerá el Rey estarán completamente desligadas del problema político.

Se encaminarán solamente a conocer el criterio de los directores de las fuerzas parlamentarias, respecto a nuestra actuación en Marruecos.

Los consultados emitirán sus respuestas de un modo categórico al cuestionario que se les someterá.

Los extremos esenciales de dicho cuestionario se refieren a la necesidad de destinar un crédito de 135 millones de pesetas a nuestra acción militar en Africa y determinar si ésta debe preceder la situación política.

Asistentes los señores Cambó y conde de Romanones, existía la duda de que pudan acudir al requerimiento del Rey dentro del plazo señalado que la paratoriedad de las circunstancias exigen.

En este caso considero seguro que enviarán sus respectivas opiniones por telegrama por mediación de nuestros representantes diplomáticos.

Los créditos de Guerra

FOR TELEFONO

Madrid 5

Llegó el presidente del Consejo de Estado, señor Andrade.

Reunirá inmediatamente al pleno de dicho cuerpo consultivo para determinar los créditos de guerra.

Dice «La Acción». El criterio de Maura?

FOR TELEFONO

Madrid 5

La Acción dice, que aunque se desconoce la opinión que el señor Maura expondrá ante el Rey, cree que dirá que nuestra misión en Marruecos no es la de conquistadores, colonizadores, administradores, ni siquiera de civilizadores directos.

Se ha hecho todo lo contrario porque hemos conquistado territorios, considerándolos nuestros.

Nos hemos metido a ser regidores de la justicia y administradores y hasta manguenadores de lo ajeno.

No es esta la misión que se nos ha encomendado; ni la que nos conviene seguir.

Lo que nosotros debemos hacer es estar presentes en nuestra zona de influencia para que el contacto de los españoles con las autoridades moras y moros prestigiosos, lleven a las manos el convencimiento de la necesidad de convivir con el mundo civilizado.

Cuanto hagamos que hacer allí, debemos hacerlo por conducto de los moros más prestigiosos y capitalizados, empezando por el jefes.

Cuando estos moros nos llamen porque su autoridad necesita resistencia, debemos acudir a auxiliares, realizando simples operaciones de policía como podría hacerlo cualquier poblado de la península.

Nosotros no debemos imponer nada a nuestros ni apoderarnos de nada para nosotros.

Debemos solamente auxiliar la obra de los representantes del pueblo marroquí.

Esto que ha predicado tantas veces el señor Maura, no es la guerra. La guerra es lo que venimos haciendo por no seguir el rumbo que señaló el señor Maura; por no haber querido dar todo el alcance que tuvo y tiene a su frase: «Operaciones de policía».

De Barcelona. No han salido tropas. Rasgos patrióticos

FOR TELEFONO

Barcelona 5

El capitán general de Cataluña ha desmentido que hayan embarcado para Melilla fuerzas de los regimientos de Infantería de Alcañices y Jaén, pues únicamente se organiza una compañía de Intendencia.

Según recibidos en la ciudad condal muchos ofrecimientos patrióticos: la hija del gobernador ha entregado al capitán general, para la suscripción nacional, diez mil pesetas de su bolsillo particular y otras diez mil procedentes de la suscripción destinadas para regalarle una joya; por su parte el gobernador civil ha entregado para el mismo objeto mil pesetas, y en el ambiente de patriotismo que reina en la capital catalana, van surgiendo nuevos ofrecimientos.

Nota oficiosa de Guerra. Las declaraciones de Weyler

FOR TELEFONO

Madrid 5

En el ministerio de la Guerra

ha facilitado una nota oficial, poniendo en duda que el general Weyler haya hecho las declaraciones que le ha atribuido un periódico de la noche.

Recifia muchas de las afirmaciones, insistiendo en que el ministro no envió referencias antes de los últimos sucesos, porque no se los pidieron.

Aunque ninguna disposición oficial obliga al ministro a consultar al Estado Mayor Central, el vizconde de Eza le ha enviado a informe varias creaciones hechas en Africa, como instalación de servicios de radiotelegrafía hecha este año, y servicios de automovilismo que en Africa han adquirido gran desarrollo.

También ha rectificado el ministro la afirmación de un periódico matutino sobre su dimisión, diciendo que el paso desde el primer momento su carta a disposición del presidente del Consejo de ministros, en cuya actitud continúa.

Nueva lista de refugiados

FOR TELEFONO

Madrid 5

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nueva lista de refugiados en Tauric (zona francesa).

Regimiento de Infantería de Africa número 67, (primer batallón, primera compañía).—Sargentos José de la Torre Robles y Tomás Requiel.

Cabos Francisco Semel, Antonio Martín Díez, Eduardo de la Vera, Antonio Alvarez Méndez e Isidro Sanz Martínez.

Soldados Juan Sánchez Porras, Matucio Plaza, Juan Sánchez Collado, Manuel del Palacio, Benjamín Castellano, José Villanoch Ferrández, Ceferino Rivera, Francisco Janc Ojudo, Armando Olivier Revira, Leonardo Herrate, Francisco Cardona, Miguel Tomás Franz, Vicente Borio Albert, Manuel Beras Salgado, Adolfo Otello Foras, Tomás Bertrand Fenes, José Tellez Turist, Monserat Lorente, Francisco Farrer Montaña, Miguel Pardo Ponce, Saturno Díez, Baltasar Almeda, Raimundo Sáez, Carlos Castañeda, Esteban Soto Olivier, Francisco Santos, Julio Fuentes, Juan López Oaintero, Juan Llorzo Cepis, Antonio Juan Cuevas, Pedro Balda Gallego, Francisco Fernández Quint, Manuel Villar Turo, Vicente Valdés Rivera, Fernando Vázquez Fajardo, Manuel Rivas Díez, Salvador Martín Darás, Manuel Cuevas las Heras, Pedro Justiciero Molino, Juan de Dios López, Antonio Hernández, Francisco Ortiz Llorente y Manuel Molino Jurillo.

Terceza compañía.—Sargento, José Lugo.

Soldados, Salvador Martínez, Lidoro Guerra, José Casanova, Angel Hipas, Abelardo Jelba, Aureliano Burdiales, Andrés Pérez, Alejandro Najo, Esteban Cenobias Costé, Santiago Rodríguez Hernández, Vicente Torres Buñel, Francisco N. per Noise, Liborio Brionel Aguar, José Fiebra Romero, Miguel López Pérez, Francisco Estera Villalobos, Antonio Martín Ruiz Carmona, Domingo Heredia López, Manuel González Selicio, Rafael Terot Terot, Domingo Alta Martín, Marcelino Casado González, Federico Libert Guergo, Sargento Quintana González, Fortunato González Blanco, Emilio Alfaro Espejo y Cristóbal Triveque Rodríguez.

Segundo batallón, (primera compañía).—Soldados, Miguel Ferrández, Ramón Martí, Rafael Respasa Ojeda, Valentín Sastre, Serafín Pérez, Vicente Nacha, Angel Pulido, Bernardino Escobedo, Martín Villena, Emilio Escobedo, Esteban Bernabé, Angel Laborda, Hermenegildo Malgare, Federico Hernández, Fernando Gomala, José Español, José Martín, Juan Martín, José Alonso, Jesús Velázquez, José José, José Eroles, José Méndez, Juan Godoy, José Calleja, Pedro Campos, Pedro Ullate, Pedro Nisoulan, Lucas González y Salvador Ramón.

Terceza compañía: sargentos Antonio Mesa, Hilario Gómez; cabos Andrés Crespo, Pedro Egón, Antonio Guadalupe, Saturnio Harvayo y Victoriano Rodríguez; soldados José Calvo, Eleuterio Jiménez, José Torres, Jerónimo Martín, Julio Rinella, Juan Quervelja, Manuel Castiello, Ramón Toledano, José Pulido, Juan José Rovira, José Martín García Bercevil, José Méndez, Siveriano González, Mariano Sapedi, Manuel Martínez, Ricardo Sánchez, Miguel Lisabaldia, Sebastián Habellos, Pedro González, Pedro Cujó, José Castro y Fermín Fernández.

Segundo batallón, sexta compañía.—Sargento Evaristo Rey; cabos Román Hernández, Balbino Garrido, Tándido Pascual, Juan Martín y Manuel Carro; soldados Francisco P. lo, Celestino López, Juan Pérez, Miguel Manilla, Salvador Más, Salvador Ruiz, Avelino Sánchez, Enrique Catalán, Diego Moreno, Manuel Jiménez, Francisco Quereda, Bartolomé Sánchez y Manuel Boyza.

Ingenieros a África

FOR TELEFONO

Sevilla 5

A bordo del vapor Marqués del Campo marcharon a Melilla los compañeros de Ingenieros zapadores warruecos, haciéndole una entusiasta despedida.

El coronel inspector de aviación, señor Soriano, ha examinado tres aparatos que marchan a Marruecos, Han embarcado para Marruecos, dos baterías de posición y numeroso material de guerra.

Comunican de Buenos Aires, que se está organizando en la ciudad de Plata una nueva expedición de voluntarios que marchan a Marruecos.

Elogia la prensa argentina el sacrificio de estos voluntarios que van a ofrecer sus vidas por la madre patria.

Telegrafian de Uxda que todos los militares españoles, así como los europeos e indígenas refugiados en la zona francesa, han sido transportados para ser repatriados.

Numerosos rifles que lograron salir de Argelia y que intentaron penetrar en la zona española, han sido detenidos en Barkane y en los campos de concentración, cumpliendo órdenes del residente general Llançós.

La columna que protegía al campamento de Beni Sicar, mandado por el general Cebanella, sostuvo fuego con el enemigo, sacándole numeroso bajas.

Nosotros tuvimos dos muertos y quince heridos.

El general Berenguer ha regresado de la Restinga y viene satisfechísimo del resultado de la ocupación por las primeras tropas que desembarcaron.

Los regulares indígenas, a pesar del incansable saqueo de los rebeldes, invadieron algunas viviendas moras y dispersaron a los habitantes de los adarves enemigos y se apoderaron de un importante botín, especialmente de ganado lanar y vacuno.

El general Sanjurjo subió a bordo del Giralda a informar a Berenguer lo ocurrido desde la Restinga, desde donde ha conseguido comunicarse con la columna del general Navarro que continúa resistiéndose en Monte Aveliz.

Se asegura que el coronel Riquelme reorganiza los refuerzos indígenas, prometiéndoles no admitir a ningún jefe, oficial o tropa de los que hubo hasta ahora.

En los círculos políticos se hacen cálculas y comentarios acerca de la posible solución que tenga la crisis.

Se ha dicho, entre otras cosas, que el señor Maura formará Gobierno, contenido con el conde de Romanones, Cambó, general Berenguer y Osorio Gallardo.

Además recabar el concurso de valiosas personalidades.

Se asegura que este Gobierno enviará a Marruecos al general Weyler como general en jefe.

No obstante estas probabilidades, los intimos de él aseguran que recitará el encargo de formar un Gobierno homogéneo con error de de concentración, integrado únicamente por las derechas.

El señor Maura expondrá ampliamente su Consejo acerca del problema marroquí, contrario a la política del actual Gobierno; pero procurará inhibirse personalmente en el desarrollo de la crisis.

Ha llegado el soldado del regimiento de Melilla Federico Hernández, natural de Villafraanca de los Bicos, que pertenecía a la columna del general Navarro, y ha manifestado que al hacer aguada con varios compañeros, fueron sorprendidos por los moros, los que mataron a sus compañeros.

Hernández se fingió muerto, pero los moros, no convencidos, le acometieron a durísimas pruebas, incluso le apalearon, sujetándolo por sus estrozas.

Cuando le dejaron por muerto, pudo huir, siguiendo el cauce del río hasta llegar al mar, donde auxiliado con una tabla que encontró, logró llegar rodando a la playa del hipódromo.

Refiere entusiasmado los hechos que prueban el heroísmo del general Navarro, que energicamente desoyó las intimidaciones que le hacen los rebeldes para la rendición.

Las fuerzas de Primo de Ribera dieron varias cargas brillantes, causando muchas bajas al enemigo. Una granada disparada por los moros, hirió en un brazo a Primo de Ribera.

Asegura un periódico que la devolución del cadáver del coronel Morales por el jefe de la harka, ha obedecido a que los coroneles Riquelme y Morales fueron discípulos de ideología árabe de Ab el Krim cuando éste estuvo en Melilla.

El coronel Riquelme recibió una carta del caudillo moro, diciéndole que había visto dolorido entre los cadáveres recogidos primeramente, el del coronel Morales, a quien el vivo estimó, de muerte concedida el homenaje de honor y respeto.

Proponia la forma de entregar el cadáver a los españoles para que fuese enterrado en la religión que él vida profesó, y diciéndole los honores que se había hecho acreedor por su patriotismo.

Riquelme transmitió la carta al general Berenguer, quien ordenó que se siguieran las instrucciones del jefe de la harka.

El día indicado, el cadáver del coronel Morales, fué entregado a los marineros del cañonero Laya.

En el momento de la entrega, los niños presentaron armas.

Sobre la cambre dominante del mar, Abd-el Krim, solo y sin escolta, presentó el acto emocionado.

Para ejemplo, hasta un botón. En el trozo de calza de Elvira comprendido entre el Pinar del Toro y la calle de Lechevros, una casa y otra no es de inocentito, y una hora sí y otra no, es de esquilado. Los vecinos honrados, los vecinos pacíficos, los que ansían la paz y moralidad pública, se ven a cada momento perturbados, no solo por esas cosas del más absurdo color, dimanantes de las olacas del viento, sino también, especialmente de noche, por esa turba de raperuelos que, a ciencia y paciencia de sus señores padres, no hallan otra diversión ni otro modo de expresiones las naturales exigencias de sus pocos años, que el de causar molestias riantes ni medida, y ofender sus miramientos ni respeto, causando una falta casi absoluta de hábitos educativos en sus progenitores.

Distrito Universitario de Granada

Primera enseñanza Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

Debiendo ser provistas en el turno de oposición al que corresponde las Escuelas nacionales de primera enseñanza, que resultan vacantes por el concurso general de traslado y radican en poblaciones de quinientos a mil quinientos habitantes, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.º del Estatuto del Magisterio, y en vista de las relaciones remitidas por las secciones administrativas del distrito, se anuncia para su provisión en propiedad en el expresado turno las siguientes plazas que se encuentran en aquellas condiciones y que serán adjudicadas conforme a la Real orden de 21 de Diciembre de 1920, a los maestros y maestras opositoras a ingreso en el Magisterio nacional de este distrito Universitario que se hallan en expectativa de destino.

Plazas para maestros

Provincia de Málaga.—Sayalonga 1.278 habitantes, Totalán 1.315, Benalmádena 1.456. Provincia de Jaén.—Escaruela 1.372 habitantes, Torres de Albánchez 1.316. Provincia de Almería.—Almócita, Alcolea, Presidio, Ocaña, Laroya, Alcadia de Montegud, Alsedud, Chivo, Polopos. Provincia de Granada.—Viznar 927 habitantes, Cástaras 703, Darro 1.075, Pampañera 755, Jayena 1.341, Sobibán 1.065, Zagra (Loja) 1.062, Diezma 1.077, Almaciles (Pueblo) 975.

Plazas para maestras

Provincia de Málaga.—Canillas de Albaida 930 habitantes, Parauta 1.145. Provincia de Jaén.—Cárcel 753 habitantes, Pontones 1.498, Solera 870, Tejares (La Carolina) 1.019. Provincia de Almería.—Aiquán, Santa María de Nieva, Taberna. Lijar, Topares, Béres, Turrillas, Aulago. Provincia de Granada.—Béznar 809 habitantes, Turón 991, Cónchar (mixta) 572, La Herradura (Almuñécar) 1.066, Cuevas del Campo (Bujar) 1.677, Tablones (Motril) 965, Vertiente (Cúllar Baza) 628, Cacña (mixta) 543, Diezma 1.077, Guajar Faranguit 1.195.

Advertencias

1.º Se concede un plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid», a fin de que los opositores de ambos sexos de este distrito universitario, en expectativa de nombramiento, dirijan a este rectorado sus instancias, marcando al margen de ellas en forma de lista, el orden de preferencia con que solicitan las vacantes que se anuncian. 2.º Si alguno o algunos de los interesados no remite su instancia dentro del término concedido para ello, se entenderá que solicita cualquiera de las plazas sin distinción y se le adjudicará libremente por el rectorado una de ellas. 3.º El primer opositor aspirante a quien corresponde el nombramiento en el número 3 de la promoción de 1918, don Manuel González Daza, nombramiento sobre el cual hay pendiente de resolución en la dirección general de primera enseñanza, una consulta de este rectorado, siguiendo a este opositor al número 7 de la promoción de 1920, don José Torres Fuentes, y a éste los demás de la misma promoción que no han sido nombrados aún, hasta donde alcance el número de vacantes a proveer.

En Santa Escolástica

4.º La primera opositora aspirante en turno de colocación, es el número 12 de la promoción de 1918, doña María de los Dolores Hernández Cerrá, siguiendo a ésta las veintinueve restantes de la misma promoción y las de 1920, a partir del número 7 inclusive, doña Ana Pereira Sánchez, hasta donde alcance, asimismo el número de vacantes que han de ser adjudicadas; entendiéndose que conforme a las disposiciones de la citada Real orden de 21 de Diciembre de 1920, tienen derecho preferente para ser nombradas las opositoras de 1918, y por tanto si resultasen vacantes algunas plazas después de la adjudicación de ellas, a estas opositoras se otorgarán a las de 1920 en el orden que se deja expresado. 5.º Si surtiese alguna modificación a la relación de vacantes inserta, se harán las oportunas rectificaciones, con arreglo a los datos que remitan las secciones de primera enseñanza del distrito y se publicarán para conocimiento de los interesados. 6.º Respecto a la escuela de Polopos (Almería), incluida en la relación, hay pendiente de resolución en la superioridad una reclamación de la maestra propietaria, y por tanto si en la fecha de adjudicación de plazas no fuese definitiva la vacante, se tendrá por eliminada. La sección administrativa de primera enseñanza de Granada, hace las siguientes observaciones: 1.º Don José Quirao Tejero, que desempeña la escuela de Barrionuevo (Huescar), de asistencia mixta 1.202 habitantes, ha sido nombrado sin duda equivocadamente para la escuela de Escaruela (Jaén), habiéndose consultado a la dirección general si subsiste o no dicho nombramiento. También hay consulta de la misma sección, relativa a la escuela de Cortijada, sujeción de Ugijar, que debe proveerse de maestro. 2.º La escuela de niñas de Almegjar con 694 habitantes, no ha sido provista, a pesar de haberla solicitado varias maestras, habiéndose doado cuenta de ello a la dirección general. También estas escuelas serán o no provistas en la fecha de adjudicación, en vista de lo que resulte de las consultas relativas a ellas. Lo que se hace público para general conocimiento. Granada 3 de Agosto de 1921.—EL RECTOR.

A la Virgen del Tránsito

La solemne novena que a Nuestra Señora del Tránsito consagra su asociación en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, dará principio el día 10 de Agosto, a las siete de la tarde, y continuará los siguientes hasta el 18, en la forma siguiente: Se rezará el trisagio, santo rosario, siguiendo el sermón, coplas, salve y letanía. Los sermones de la novena estarán a cargo de don Juan Galindo de Haro. El día 15 de Agosto, a las nueve de la mañana, será la función principal. Indulgencias.—Hay concedida para todas las personas que, previa confesión y comunión, visiten esta iglesia desde las primeras vísperas del día 14 hasta puesto el sol del día siguiente, indulgencia plenaria, tantas y cuantas veces se visite la capilla de la Santísima Virgen. Jubileo circular de las cuarenta horas.—Día 16, a devoción de doña Trinidad Ferraz González L. Zayas, en sufragio de sus padres; 17, en sufragio de don Valentín Barracheguren y a devoción de su señora viuda y hermanos; 18, a devoción de doña Felisa Pacheco, en sufragio de su esposo don Salvador Montoro e hijas (q. e. p. d.). Ejercicios de desagravio.—El jueves 21 se cumple el 97 aniversario del sacrilegio robo del sagrario de la iglesia del extinguido convento de Santo Domingo. Con tal motivo los coros de la archicofradía Jueves Eucarísticos de esta parroquia, de acuerdo con la junta de este centro general diocesano, celebrará en la expresada iglesia solemnes actos de desagravio a Jesús Sacramentado, con misa de comunión general, a las siete de la mañana, y por la tarde a las seis el devoto ejercicio de reparación, con bandera, a cuyos actos se invita a todos los socios de la capilla y demás fervorosos amantes de la Encarnación.

ALCOBA

completamente nueva se vende. Con-precio, 10, primero. (Urgente).

Ante la situación nacional

Las consultas con los prohombres

El Gobernador civil recibió anoche el telegrama siguiente del ministro de la Gobernación: «Los dolorosos incidentes ocurridos últimamente en la zona de Melilla reclaman soluciones para las cuales el Gobierno cree indispensable el concurso de mayores representaciones de opinión que las que personal y directamente lo integran, y en su virtud ha acordado aconsejar a Su Majestad que consulte el juicio de las personalidades políticas a quien es de su deber hacerle en estos casos el presente antes de adoptar la resolución más conveniente para el interés nacional.»

Sucesos locales

Escandalosos

Por promover escándalo en la vía pública, fueron detentados Joaquín Rodríguez Alonso, de veintití años, y Francisca Muñoz Cobos, de treinta.

Las bravías

Ayer mañana, en la callejuela de San Agustín, promovieron un gran escándalo, golpeándose mutuamente Dolores Vázquez Sánchez, de diecinueve y ocho años, y Encarnación Puertas Molinas, de cincuenta.

De la fiebre resultó la primera con confusiones en la región frontal que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

Niño herido

Ayer tarde, en la Casa de Socorro, fué curado el niño Francisco Salas del Campo, de ocho años, de heridas en la cabeza, de golpe de piedra que le arrojó la niña Dolores Heredia Areoya, de siete años.

Merido carifoso

Por falta de Seguridad fué ayer detenido Antonio Lozano López, de treinta y cuatro años, por maltratar a su esposa María Luisa Gutiérrez Jiménez.

Agresión

Anoche fué curado en la Casa de Socorro Manuel Ojeda Gafes, de veinticuatro años, de contusiones en la mano izquierda, producidas al ser agredido por un sujeto conocido por Pepe el de la posada.

Hijo anaturalizado

Anoche denunció en la Comisaría de Vigilancia Manuel Álvarez Rodríguez, de cincuenta años, que había sido maltratado por su hijo Felipe Álvarez Castro, de veintití años.

Detenido

Los guardias de Seguridad Juan García y Carlos Rivera, detuvieron ayer a Miguel Bonet Alvarez, de veinticuatro años, presunto autor de la sustracción de un décimo de lotería a Manuel Carmona Maidonado.

Duodenario

El solemne duodenario que la Real archicofradía de Nuestra Señora del Rosario y congregación de señoras incorporada a la misma erigida canónicamente en la iglesia parroquial de Santa Escolástica de esta ciudad, celebra el ejercicio mensual en honor de Nuestra Señora y Madre del Rosario, mañana a las siete, con una misa en el altar de Nuestra Señora, en la que se dará la sagrada comunión, y por la tarde a las seis y media será la función principal, en la que será orador don Juan Galindo de Haro, terminando con la procesión claustral con el Santísimo.

Pronósticos del tiempo

Ha aquí los que hace Steijoon para los días que restan de la actual quincena: «El sábado 6, aparecerá una depresión en el S. de Portugal, que producirá alguna lluvia o tormenta local en nuestro SO., con vientos de entre NE. y SE. El domingo 7, se hallará en África septentrional la referida depresión del S. de Portugal, causando algunas y tormentas, especialmente en la mitad meridional de la Península, con vientos del N.º al 2.º cuadrante. Del 8 al 9 evolucionará, si parece, dicha depresión por el Mediterráneo, pero por falta de datos ignoramos su actuación sobre nuestras regiones. Lo mismo decimos de la depresión que llegará el miércoles 10, al S. de Irlanda. El jueves 11, la indicada depresión del S. de Irlanda estará en la punta de Bretaña, formando otro secundario en el interior de la Península. Estos elementos perturbadores producirán lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde las regiones NO. y N. hasta las del paralelo central, con vientos de entre SE. y SO. El viernes 12, habrá pasado el Mediterráneo la depresión secundaria del interior de la Península y se presentará una nueva en Irlanda. Por la acción de ellas se registrarán algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas a dicho mar, principalmente en el NE. y en el NO. Mejorará la situación atmosférica de la Península el sábado 13, porque

Solemnes cultos al Santo Mártir de la Eucaristía San Tarcisio, que los jóvenes tarciacos de Sección Adoradora Nocturna de Granada dedican a un santo titular en esta referida iglesia.

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

Allende mejora

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado a última hora de la tarde que el señor Allende Salazar continúa mejorando de la indisposición.

Salón Regio

Continuará hoy la estopanda serie La mano invisible, estrenándose el sexto episodio, tan emocionante como los anteriores. Se estrenará también la grandiosa película americana La fuerza de los débiles que es una magnífica creación del arte cinematográfico.

Salón Victoria

Hoy se proyectará la extraordinaria película americana en 4 partes titulada En el país del oro, interpretada por el célebre cowboy Frank Borzage y el 12 episodio en dos partes de la gran serie americana Elmo el temerario, interpretada por la intrépida artista americana Lita Loreaine y el formidable atleta Elmo Lincoln.

Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

En las demás parroquias y conventos, a la opción. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Capilla Real, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media a ocho. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. Misas cantadas de sábado.—En San Juan de Dios, a las siete; en el Sagrado Corazón de Jesús, la Catedral y las Carmelitas Calzadas, a las siete y media; en el Salvador, a las ocho; en los Hospitalarios, Santuario del Perpetuo Socorro, la Magdalena y San Ildefonso, a las ocho y media; en San Justo y las Angustias, a las nueve; en San Andrés, a las nueve y media; en la gruta del camino del Cementerio, a las diez. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Salvador. Duodenario.—A San Nicolás, en su titular, a las seis y media de la tarde. Función.—En el Salvador, a las diez de la mañana.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

se elejran de nosotros las depresiones mencionadas, que solamente ejercerán alguna influencia en el NE. y NO.

Del 14 al 15, seguirá el buen tiempo en nuestro territorio, sintiéndose un tanto en el NO. el domingo 14 la acción de las bajas presiones del archipiélago inglés.

Crónica de espectáculos

Plaza de Toros

Esta empresa decaosa de corresponder a los favores que le dispensa el público, ha preparado para esta noche un sugestivo y variado cartel. En primer lugar a las nueve se representará la bonita zarzuela en un acto titulada Los Leones de Castilla; a las diez en sección doble se reprisa será la preciosísima zarzuela en un acto titulada Los Bohemios, obra que siempre ha sido del agrado del público y que constituye un éxito de esta Compañía y la no menos lindísima zarzuela titulada El Patinillo; en el último término a las doce y en sección sencilla la chistosa zarzuela Las Corsarias.

Salón Regio

Continuará hoy la estopanda serie La mano invisible, estrenándose el sexto episodio, tan emocionante como los anteriores. Se estrenará también la grandiosa película americana La fuerza de los débiles que es una magnífica creación del arte cinematográfico.

Salón Victoria

Hoy se proyectará la extraordinaria película americana en 4 partes titulada En el país del oro, interpretada por el célebre cowboy Frank Borzage y el 12 episodio en dos partes de la gran serie americana Elmo el temerario, interpretada por la intrépida artista americana Lita Loreaine y el formidable atleta Elmo Lincoln.

Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

En las demás parroquias y conventos, a la opción. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Capilla Real, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media a ocho. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. Misas cantadas de sábado.—En San Juan de Dios, a las siete; en el Sagrado Corazón de Jesús, la Catedral y las Carmelitas Calzadas, a las siete y media; en el Salvador, a las ocho; en los Hospitalarios, Santuario del Perpetuo Socorro, la Magdalena y San Ildefonso, a las ocho y media; en San Justo y las Angustias, a las nueve; en San Andrés, a las nueve y media; en la gruta del camino del Cementerio, a las diez. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Salvador. Duodenario.—A San Nicolás, en su titular, a las seis y media de la tarde. Función.—En el Salvador, a las diez de la mañana.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

El día 14, a las siete, celebrarán los turnos la vigilia titular, por el orden siguiente: Salida de la guardia, exposición de Su Divina Majestad, acto de homenaje, etc., invitatorio e himno, estación, santo rosaio, plática por el señor Galindo, imposición de distintivos y jura de bandera por los nuevos adoradores tarciacos, «Te Deum» solemne y demás actos propios de la vigilia, terminando con la retirada de la guardia. El día 15, a las nueve, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión general de los turnos; será orador el ya referido señor Galindo; terminada la misa y hechas las oraciones de acción de gracias, se retirará la guardia. Durante el día quedará expuesto S. D. M., haciendo guardia a Jesús Sacramentado los jóvenes adoradores y las honorarias tarciacas que lo soliciten, para lo cual habrá de en la sacristía una lista en donde podrán elegir la media hora que les sea más cómoda. Para mayor esplendor de estos cultos, el consejo directivo invita a los adoradores activos y honorarios de ambos sexos de la Sección Adoradora.

En Santa Escolástica

